



ASEQROO

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE
GESTIÓN FINANCIERA
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN
SOCIAL

CUARTO TRIMESTRE 2024

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024



INTRODUCCIÓN

Por disposición contenida en los artículos 6, fracción XVII, 14, 86, fracciones VII, XI, XIII y XXXVI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; 4, 8 y 9, fracción XXVI, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo; y 37, segundo y último párrafo de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, corresponde a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo realizar un análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera y entregarlo a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera es “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el

Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2024, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por la **Secretaría del Trabajo y Previsión Social** con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2024; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2024.

Por su parte la, **Secretaría del Trabajo y Previsión Social**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2024, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que Contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

Para este apartado, la **Secretaría del Trabajo y Previsión Social**, presenta la información y cifras correspondientes a los flujos de ingresos y egresos de forma consolidada en el Informe de Avance de Gestión Financiera del H. Poder Ejecutivo.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

La **Secretaría del Trabajo y Previsión Social**, reporta como presupuesto total modificado la cantidad de **\$135,805,437.32**, recurso destinado para el desarrollo de los siguientes programas presupuestarios:

- **E022 – Justicia y Bienestar Laboral** el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 5 gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de \$56,709,755.00

- **M001 – Administración Responsable de los Recursos** el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de \$79,095,682.32

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 de la siguiente manera:



La **Secretaría del Trabajo y Previsión Social**, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E022 - Justicia y Bienestar Laboral									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a dignificar el trabajo de las y los quintanarroenses, para que se empleen en condiciones laborales óptimas, justas, con salarios y prestaciones que brinden bienestar a las personas trabajadoras y su familia, generando prosperidad para ellas mediante el acceso a mejores niveles de bienestar laboral, impulsando la vinculación a empleos dignos e inclusivos, promoviendo la conciliación como disciplina en la solución de conflictos y fomentando el diálogo social como mecanismo para garantizar el pleno respeto de los derechos laborales de las y los trabajadores quintanarroenses	PED1512 - Tasa de desocupación	Descendente	Anual	2.60	Si	0.00	0.00	0.00	2.60	99.60%	99.60%
						0.00	0.00	0.00	2.60		
P - Las y los trabajadores quintanarroenses tienen garantizada la protección de sus derechos laborales	1001011 - Porcentaje de conflictos resueltos a favor del trabajador	Ascendente	Anual	82.00	Si	0.00	0.00	0.00	77.94	95.05%	95.05%
						0.00	0.00	0.00	82.00		
C01 - Juicios laborales individuales concluidos.	C01 - Porcentaje de avance en la conclusión de juicios individuales	Ascendente	Trimestral	6.94	Si	0.49	0.63	0.64	1.17	70.36%	42.15%
						1.66	2.29	1.34	1.66		
C02 - Conciliación de quejas laborales realizadas.	C02 - Porcentaje de acuerdos suscritos en la conciliación de las quejas laborales	Ascendente	Trimestral	76.45	Si	29.24	26.18	88.49	23.38	30.06%	47.42%
						73.61	77.78	77.78	77.78		
C03 - Procedimientos registrales y jurisdiccionales burocráticos colectivos atendidos.	C03 - Porcentaje de atención de solicitudes registrales y jurisdiccionales burocráticas colectivas	Ascendente	Semestral	86.96	Si	0.00	89.47	0.00	94.64	107.89%	106.83%
						0.00	86.21	0.00	87.72		
C04 - Inspecciones a centros de trabajo realizadas	C04 - Porcentaje de cobertura de inspecciones al padrón de centros de trabajo	Ascendente	Trimestral	87.88	Si	22.42	26.79	26.85	11.94	100.00%	100.14%
						22.30	26.79	26.85	11.94		
C05 - Inspecciones para vigilar el cumplimiento de las normas laborales de las mujeres realizadas.	C05 - Porcentaje de centros de trabajo que cumplen con los derechos de la mujer trabajadora	Ascendente	Trimestral	96.67	Si	100.00	100.00	100.00	100.00	103.45%	103.45%
						96.67	96.67	96.67	96.67		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **99.60%** con respecto a la meta programada anual. La entidad argumenta que “este indicador tiene como meta anual una tasa de desocupación de 2.6%, lo que representa a 25,917 personas buscadoras de empleo de una población económicamente activa (PEA) de 996,823. El nivel de cumplimiento se ubicó en 99.60%, al tener una tasa de desocupación de 2.59%, como resultado de 25,977 personas buscadoras de empleo y 1,003,099 población económicamente activa. La diferencia de 0.39 puntos para alcanzar el 100% de la meta, es debido al crecimiento de la PEA explicado por la llegada de población migrante para incorporarse al mercado laboral y a los nuevos participantes que por su edad ya están en posibilidades de trabajar”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** se reporta un avance del **70.36%** con respecto a la meta programada. La entidad argumenta que “durante el ejercicio el porcentaje alcanzado fue del 42.16% ya que, de los 2,190 juicios a concluir, se lograron concluir 923. Lo anterior, derivado a la atención prioritaria de amparos directos e indirectos de los juzgados federales. En este trimestre se concluyeron un total de 368 expedientes, lo que representa el 1.67% del total de 31,547 juicios laborales en trámite, se esperaba concluir 523 juicios lo que representaba una meta programada de 1.66% del total de juicios en trámite, por tal motivo el nivel de cumplimiento de la meta fue de 70.36%, siendo este el resultado obtenido por la Junta Local, Juntas Especiales y el Tribunal, todos de conciliación y arbitraje, toda vez que se encuentra sujeto a los plazos y términos establecidos en la Ley Federal del Trabajo, así como los juzgados federales que dan trámite a los juicios de amparo directo e indirectos, a los recursos legales que promueven las partes dentro del juicio laboral individual así como a la falta de impulso procesal”.
- **Componente 02:** se reporta un avance del **30.06%** con respecto a la meta programada. La entidad argumenta que “durante el ejercicio el porcentaje alcanzado fue del 47.42% ya que, de los 1,513 acuerdos a suscribir, se lograron

firmar 939. Lo anterior, derivado de la falta de voluntad de las partes para lograr acuerdos amistosos. En el cuarto trimestre se suscribieron 101 acuerdos de los 350 programados, lo que representa un 23.38% de las 432 quejas concluidas, el nivel de cumplimiento es de 30.06%, esto debido a que se concluyó menor número de quejas de las programadas por falta de interés de las partes para llegar a acuerdos.”

- **Componente 03:** se reporta un avance del **107.89%** con respecto a la meta programada. La entidad argumenta que “durante el ejercicio el porcentaje alcanzado fue del 106.89% ya que, de las 100 solicitudes registrales y jurisdiccionales a atender, se lograron 157 de 169 solicitudes recibidas. Lo anterior, derivado de los requerimientos de los sindicatos y sus agremiados. En el segundo semestre de 2024, se Registraron 106 Solicitudes atendidas en materia colectiva de un total de 112 Solicitudes registrales recibidas, lo cual reflejó un avance del 94.64%. Este resultado ubicó este indicador en semáforo rojo, debido al incremento de solicitudes presentadas por los integrantes de los Sindicatos y por diversas Agrupaciones Sindicales, mismas que se atendieron en los plazos de Ley.”
- **Componente 04:** se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad argumenta que “durante el ejercicio el porcentaje alcanzado fue del 100.14% ya que, de las 1,450 inspecciones a realizar, se lograron realizar 1,452. La pequeña diferencia anterior, fue derivado de quejas de trabajadores atendidas mediante inspecciones. En el trimestre este indicador se programó realizar en el 2024, 1,450 inspecciones lo que representa una meta anual del 87.88% de cobertura del padrón de 1,650 centros de trabajo. En el cuarto trimestre se realizaron 197 Inspecciones, lo que representa un 11.94% de cobertura al padrón de 1,650 centros de trabajo, logrando alcanzar el 100% de la meta programada para este periodo.”
- **Componente 05:** se reporta un avance del **103.45%** con respecto a la meta programada. La entidad argumenta que “durante el ejercicio el porcentaje alcanzado fue del 103.45% ya que, de los 116 Centros de Trabajo programados a cumplir con las normas de mujeres, se logró inspeccionar 120 y la totalidad

cumplió con las normas de mujeres. Lo anterior, derivado de que todos los centros laborales inspeccionados cumplieron con el respeto de los derechos laborales de las mujeres. En el cuarto trimestre se realizaron 30 inspecciones de normas de la mujer trabajadora, en las cuales los 30 centros de trabajo inspeccionados cumplieron, lo que representa el 100% del total de inspecciones, sobrepasando la meta programada de 96.67% para este periodo. El Nivel de Cumplimiento de la meta es de 103.45%, debido a que la totalidad de centros de trabajo inspeccionados cumplieron con las normas de las mujeres trabajadoras, superando la cantidad de 29 centros de trabajo que se esperaba que cumplieran.”

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 - Administración Responsable de los Recursos									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE					
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a garantizar que las instituciones del Gobierno del Estado cuenten con los recursos humanos y materiales necesarios lograr cumplir con sus metas y objetivos, mediante la adquisición, suministro y administración responsable de los bienes y servicios, con transparencia, austeridad, eficacia, legalidad y optimización, y con la aplicación del modelo de gestión para resultados y presupuesto basado en resultados para fortalecer la organización y gestión, que permita la creación de valor público y social en la sociedad quintanarroense, atendiendo las directrices establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027.	PED2411 - Índice General de Avance Pbr-SED Entidades	Ascendente	Anual	80.00	Si	0.00	0.00	0.00	79.80	99.75%	99.75%
						0.00	0.00	0.00	80.00		
P - Las Secretarías, Órganos administrativos desconcentrados y Entidades del Estado de Quintana Roo cuentan con una Administración eficiente de los Recursos y Servicios, por lo que se garantizan los Recursos Humanos y materiales necesarios a fin de dar cumplimiento a sus metas y objetivos.	1903011 - Porcentaje de Avance Financiero Anual por Concepto de Servicios Personales, Materiales y suministros del Poder Ejecutivo	Ascendente	Anual	99.70	Si	0.00	0.00	0.00	93.66	93.94%	93.94%
						0.00	0.00	0.00	99.70		
C01 - Asistencia administrativa y apoyo a las Unidades Responsables Sustantivas para el cumplimiento de las metas programadas, otorgada	C01 - Porcentaje de cumplimiento programático trimestral de metas con semáforo verde de las Unidades Responsables Sustantivas de la STyPS	Ascendente	Mensual	82.45	No	53.85	62.50	53.85	50.00	61.54%	67.76%
						84.62	81.25	84.62	81.25		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **99.75%** con respecto a la meta programada anual. La entidad argumenta que “durante el ejercicio el porcentaje alcanzado fue del 99.75%, ya que de un Índice general de avance PbR-SED programado de 80%, se logró ubicar este índice en 79.80%. La variación de -0.2 con respecto a lo programado, refleja el avance de Quintana Roo en la implementación del presupuesto basado en resultados.”

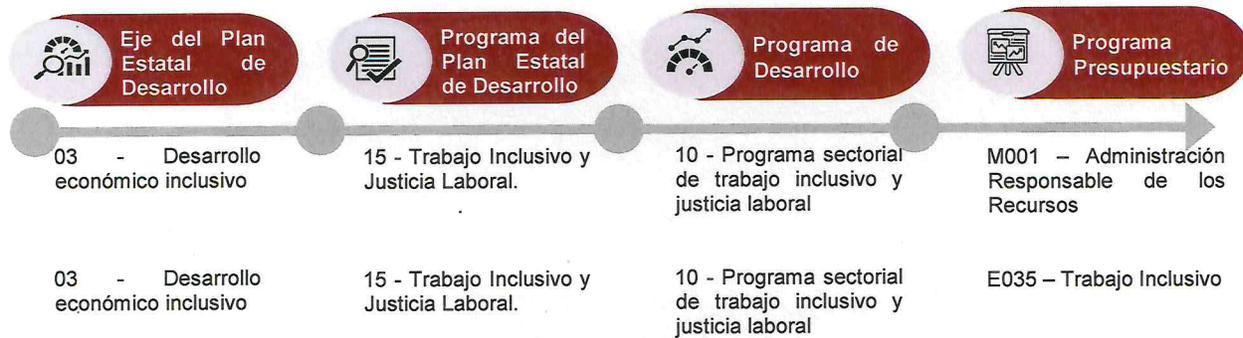
Durante este periodo el único componente que integra este programa presupuestario, reporta un avance del **61.54%** con respecto a la meta programada. La entidad argumenta que “durante el ejercicio el porcentaje alcanzado fue del 67.76%, ya que de 12,083 semáforos en color verde programados en el PP E022. Justicia y Bienestar Laboral, se lograron 8,188 semáforos en color verde. Lo anterior, derivado del menor número de trabajadores que acudieron a solicitar los servicios procuración e impartición de justicia laboral lo que ubico indicadores en semáforo rojo. En este trimestre, se alcanzaron 8 indicadores de actividades y componente en semáforo verde de 16 programados. El nivel de cumplimiento alcanzado de 61.54%, es debido principalmente al incumplimiento de los supuestos de seguimiento de las partes a sus juicios, la falta de voluntad para lograr acuerdos que pongan fin a los conflictos y a que los trabajadores no acudieron a recibir asesoría jurídica”.

Cabe destacar que la **Secretaría del Trabajo y Previsión Social**, tiene adscrito un Órgano Administrativo Desconcentrado, del cual presenta su avance de los programas presupuestarios aprobados en el Presupuesto de Egresos del Estado, desglosados a continuación:

1. El **Servicio Estatal del Empleo y Capacitación para el trabajo de Quintana Roo**, reporta como presupuesto total modificado la cantidad de **\$20,661,994.00**, recurso destinado para el desarrollo de los siguientes programas presupuestarios:

- **M001 – Administración Responsable de los Recursos** el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de \$4,938,313.00
- **E035 – Trabajo Inclusivo** el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 4 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de \$15,723,681.00

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 de la siguiente manera:



El Servicio Estatal del Empleo y Capacitación para el Trabajo de Quintana Roo, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 - Administración Responsable de los Recursos									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a garantizar que las instituciones del Gobierno del Estado cuenten con los recursos humanos y materiales necesarios lograr cumplir con sus metas y objetivos, mediante la adquisición, suministro y administración responsable de los bienes y servicios, con transparencia, austeridad, eficacia, legalidad y optimización, y con la aplicación del modelo de gestión para resultados y presupuesto basado en resultados para fortalecer la organización y gestión, que permita la creación de valor público y social en la sociedad quintanarroense, atendiendo las directrices establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027.	PED2411 - Índice General de Avance Pbr-SED Entidades	Descendente	Anual	80.00	Si	0.00	0.00	0.00	79.80	99.75%	99.75%
						0.00	0.00	0.00	80.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 - Administración Responsable de los Recursos									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
P - El Servicio Estatal del Empleo y Capacitación para el Trabajo de Quintana Roo cuenta con una Administración eficiente de los Recursos y Servicios, por lo que se garantizan los Recursos Humanos y materiales necesarios a fin de dar cumplimiento a sus metas y objetivos.	1903011 - Porcentaje de Avance Financiero Anual por concepto de Servicios Personales, Materiales y Suministros del Poder Ejecutivo	Ascendente	Anual	99.70	Si	0.00	0.00	0.00	94.72	95.00%	95.00%
						0.00	0.00	0.00	99.70		
C01 - Oportuna Asistencia administrativa y apoyo a las Unidades Responsables Sustantivas para el cumplimiento de las metas programadas, otorgada.	MCOM1 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución	Ascendente	Trimestral	94.23	Si	0.00	0.00	30.77	52.63	52.63%	46.43%
						76.92	100.00	100.00	100.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **99.75%** con respecto a la meta programada anual. La entidad argumenta que “se obtuvo un nivel de cumplimiento del 99.75% en el avance del diagnóstico PBR-SED por lo que se considera un resultado favorable”.

Durante este periodo el único componente que integra este programa presupuestario, reporta un avance del **52.63%** con respecto a la meta programada. La entidad argumenta que en este indicador en el “semáforo color rojo: no se logró obtener semáforo verde, debido a que del total de indicadores solo se obtuvo el 52.63%”.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E035 - Trabajo Inclusivo									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a dignificar el trabajo de las y los quintanarroenses, para que se empleen en condiciones laborales óptimas, justas, con salarios y prestaciones que brinden bienestar a las personas trabajadoras y sus familias, generando prosperidad para ellas.	PED1512 - Tasa de desocupación	Descendente	Anual	2.60	Si	0.00	0.00	0.00	2.59	99.60%	99.60%
						0.00	0.00	0.00	2.60		
P - Las y los Quintanarroenses reciben capacitación para el trabajo y una eficiente vinculación laboral con empleos dignos y bien remunerados	1003011 - Tasa de población económicamente activa ocupada	Ascendente	Anual	97.47	Si	0.00	0.00	0.00	97.41	99.94%	99.94%
						0.00	0.00	0.00	97.47		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E035 - Trabajo Inclusivo									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C01 - Personas buscadoras de trabajo vinculadas de acuerdo al perfil profesional y/o condición física colocadas	SEECAT21EC1 - Porcentaje de personas buscadoras de trabajo colocadas mediante servicios de vinculación laboral	Ascendente	Trimestral	24.03	Si	26.28	24.54	23.89	23.80	98.98%	102.75%
						24.08	24.01	24.01	24.05		
C02 - Vacantes de empleo en el extranjero acorde a la experiencia en actividades agrícolas y no agrícolas otorgadas	SEECAT21EC2 - Porcentaje de personas buscadoras de trabajo colocadas mediante servicios de movilidad laboral externa	Ascendente	Trimestral	71.68	Si	100.00	100.00	100.00	100.00	800.00%	139.51%
						47.66	138.39	92.16	12.50		
C03 - Personas Buscadoras de trabajo incorporadas a cursos de capacitación enfocados a la empleabilidad, en los programas de capacitación, otorgados.	SEECAT21EC3 - Porcentaje de personas egresadas de cursos de capacitación	Ascendente	Trimestral	90.00	Si	0.00	96.82	95.24	95.00	105.56%	106.13%
						0.00	90.00	90.00	90.00		
C04 - Seguimiento a la operación del programa de apoyo al empleo.	SEECAT21EC4 - Porcentaje de avances del recurso autorizado para Fortalecimiento	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	0.00	0.00	0.23	2,391.09	2,391.09%	92.31%
						100.00	100.00	100.00	100.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **99.60%** con respecto a la meta programada anual. La entidad argumenta que “se logró estar dentro de los parámetros de tolerancia en el indicador, quedando en color verde ante el acertado nivel de cumplimiento del 99.60%”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** se reporta un avance del **98.98%** con respecto a la meta programada. La entidad argumenta que “durante el trimestre de octubre a diciembre, la bolsa de trabajo atendió a 1,982 personas, logrando colocar a 490 personas buscadoras de trabajo en un vacante. En octubre, se organizaron ferias de empleo, donde se atendió a 900 personas, logrando colocar a 196 personas

buscadoras de trabajo. En total en este trimestre se atendieron a 2,882 personas buscadoras de trabajo, logrando colocar a 686 en un puesto de trabajo formal se cumplió con la meta establecida en el avance trimestral”.

- **Componente 02:** se reporta un avance del **800.00%** con respecto a la meta programada. La entidad argumenta que “en el cuarto trimestre, se atendieron y colocaron 8 personas buscadoras de trabajo mediante los servicios de movilidad laboral; el semáforo quedó en color rojo en virtud de que se superó la meta de colocación, sin embargo, en atención quedó por debajo de lo programado, ya que no se promovieron vacantes del extranjero por parte del Servicio Nacional de Empleo para el mecanismo de movilidad laboral”.
- **Componente 03:** se reporta un avance del **105.56%** con respecto a la meta programada. La entidad argumenta que “en el cuarto trimestre egresaron 152 personas buscadoras de trabajo mediante el programa capacítate y empléate; cabe mencionar que hubo una baja de 8 personas que no recibieron la capacitación”.
- **Componente 04:** se reporta un avance del **2,391.09%** con respecto a la meta programada. La entidad argumenta que “el monto ejercido durante el 4to. trimestre de fortalecimiento es mayor al monto autorizado en el periodo debido a que se tenía acumulado el presupuesto de trimestres anteriores”.

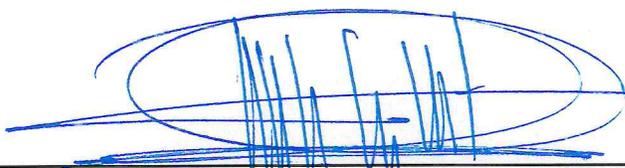
Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

CONCLUSIONES:

La información presentada por la **Secretaría del Trabajo y Previsión Social**, refleja el avance del cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de diciembre de 2024.

En el apartado programático se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.


M. EN AUD. MIGUEL ZOGBY CHELUJA MARTÍNEZ
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo


ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER LEGISLATIVO
AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO





Poder Legislativo del Estado Libre
y Soberano de Quintana Roo